

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

HIELO

Procedente de la fábrica de San Rafael, establecida en Blanca, encontrará el público de esta ciudad hielo inmejorable, limpio y cristalino, de agua dulce, propio para refrescar el agua, para hacer helados y demás aplicaciones.

Se expenderá en la plaza de Fontes, número 4, bajos, al precio de

DIEZ CÉNTIMOS KILO

En la fábrica se hacen ventas y remesas á los pueblos de la provincia. Dirigirse á su dueño, D. Rafael Molina, Blanca.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

CALLE DE BALBOA, 5, MURCIA

A nuestra distinguida clientela.

Agotadas como fueron todas nuestras colecciones de sombreros, capotas y revés de niños y niñas, hoy tenemos el gusto de participar haber recibido nuevos modelos en sombreros y capotas, rehusando todo género de comentarios, pues se recomiendan por sí solos de las casas que pertenecen.

Además hay una gran colección en trajes para niños, de los mejores modelos de París.

10000 corbatas para caballeros.

Extensa colección en abanicos fantasía y sombrillas gran novedad.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas.

Verdadera colección en guantes de seda, torzal, Suecia y cabritilla, para verano.

Recibidas de nuevo las Bujías Regentes, que tan buena aceptación tuvieron.

Un milon de cinturones y fajas, para señoras y caballeros é infinidad de artículos imposible de enumerar.

Nota importante.—En nuestro taller de confeccion, abierto desde primero de temporada, al frente de distinguidas señoritas, profesoras en este ramo, se confeccionan todas cuantas reform s ó caprichos desee cualquiera, por difíciles que sean estos, para lo cual contamos con todo lo conveniente á la confeccion, como son cintas, gasas, crepones, tules, bordones, plumas y flores.

Otra.—Las refermas serán entregadas el mismo día que fuesen recibidas, las cuales serán copiadas de modelos de figurines de París.

CENTRO DE NOVEDADES
BALBOA, 5, MURCIA

5-2

LA CAUSA CÉLEBRE

ASESINATO DE ELEUTERIO GOMEZ.

Continúa el ruidoso juicio en el mismo estado que estaba ayer tarde cuando cerramos el alcance de la Hoja.

Además de las preguntas que ya consignamos hechas por las acusaciones á los peritos, se hicieron otras varias por el Sr. Fiscal, el Sr. Cañada y el abogado defensor Sr. Lacierva, examinadas principalmente á averiguar si podía concederse que las heridas pudieran haber sido causadas á Eleuterio por una persona ó por varias, y si dada la altura del quijero de la acequia, por la parte que fué arrojado el cadáver, pudo subirlo una sola persona por aquel sitio.

Sobre el primer extremo, estuvieron conformes en que es racional suponer que fué necesario el curso de varias personas para causar, por efecto de las heridas que tenía, la muerte á Eleuterio Gomez, los señores Medina, Castillo, Guerrero y Serrano, opinando porque podía concederse que fuera una sola persona el Sr. Sánchez, médico de la defensa.

Sobre la subida del cadáver por el quijero, los peritos forenses y de la acusación niegan rotundamente que una sola persona pudieran realizar tal operación.

El Sr. Medina, á quien el público manifiesta repetidas veces la simpatía con que oye sus afirmaciones, afirma de un modo categórico que no puede admitirse ninguna, absolutamente ninguna posibilidad, de que

una sola persona realizase el acto de que se trata. Para probar esta afirmación pronuncia un razonado discurso.

Afirman también los cuatro referidos médicos que el cadáver de Eleuterio desde el sitio en que fué muerto hasta la acequia, debió ser llevado en peso y con la cabeza levantada; es decir, cojido de los brazos y las piernas, puesto que no dejó rastro de sangre en el camino.

Esto fué en concreto lo que resultó del informe de los médicos, que no terminó ayer tarde.

Continuará en la sesión de esta mañana.

HIGIENE PÚBLICA

Hemos convenido que la salud del pueblo es la suprema ley, como también debemos convenir que la suprema obligación del individuo es la conservación de su salud personal; de manera, que la higiene pública es la ciencia más esencial que debieran aprender los hombres desde la escuela, y las madres desde su niñez, y con especialidad los encargados del gobierno de los pueblos, porque si la higiene privada solo se refiere al cuidado de nuestro organismo individual vigilando aquellas partes expuestas á la influencia del aire y de los alimentos, la higiene pública comprende la humanidad, entera que se agrupa en los pueblos y en las ciudades bien aisladas ó formando naciones. Y como la terapéutica es impotente para curar las invasiones epidémicas que diezman las poblaciones hasta que la

enfermedad declina tomando la dolencia un caracter ordinario ó esporádico, de aquí que la medicina sea impotente, hasta hoy, para curar el cólera, ú otras enfermedades que conocemos por sus nombres solamente; pero los médicos, los particulares y las autoridades deben aunar todos sus medios para precaver el contagio, en primer término, ó para limitarlo ó atenuarlo si desgraciadamente por abandono de todos no se tomaran las precauciones que la ciencia y el buen sentido aconsejan.

Toda aglomeración de personas que se reúnan en cualquier punto del globo para formar un pueblo, se organiza para durar y defenderse, confiando el mando y el gobierno al que mejor comprende las grandes necesidades de la existencia colectiva; y el poder que se establece, llámese código ó revelación, tiende á comunicar á los hombres reunidos la plasticidad social con el fin de que conspiren armónicamente á la perpetuidad de la especie, y á la conservación del microcosmo humano, como la comprendieron desde los tiempos más remotos el profeta, el legislador y el sabio, llamense Moisés, Licurgo ó Hipócrates: invocando el primero á Jehová: á la patria el segundo; y á la naturaleza el último, propagando entre los hombres las reglas para vivir sano consignadas en sus aforismos, cuando dice; «que cada enfermedad tiene una causa natural y sin causa natural ninguna se produce»: «principio de donde nació la ciencia y la era científica de la higiene».

La higiene, mas bien que un arte es un compuesto de todas las virtudes que nos sirve para conservar la salud y alargar la vida mediante ciertos cuidados que dirijan á nuestro organismo en el ejercicio de sus funciones, evitando las cosas nocivas y usando metódicamente las útiles, logrando por su medio la *salus perfecta*; beneficio que por desgracia son pocos los que en nuestros días pueden vanagloriarse de obtener, pues la generación presente se ocupa más de los goces materiales, que son muy pasajeros, y que minan su existencia, sin tener en cuenta que sin la higiene, que es la salud, ni la gloria, ni las riquezas, ni los honores son nada, ante el valetudinario que arrastra su existencia como un tormento privado de la salud, que es la unidad que dá valor á los ceros de la vida.

El hombre sano, el que goza de una salud perfecta, come con apetito, digiere sin dificultad ni pesadez, respira cómodamente de quince á diez y ocho veces por minuto sin tos ni dolor, su pecho dá de sesenta á setenta y cinco latidos por minuto, anda y se mueve con cierta agilidad, duerme sin agitación, sin sueños penosos, de cinco á siete horas cada noche, según la edad y la fatiga; pero el que respira constantemente el aire viciado de que se llena los salones de los casinos, cafés, teatros y sitios de escasa ventilación,

y el sin número de causas corruptoras que surgen en las grandes poblaciones privando al aire del poco oxígeno de que puede disponer cada habitante, arrastra una vida desesperada y una vejez prematura, procreando hijos decrepitos y á en los primeros albores de su existencia: por esta razón los gobiernos en todos los tiempos han procurado que los hombres estén sanos y fuertes para la defensa de la patria, cumpliendo con su celo la deficiencia individual, velando por su conservación, ya atenuándoles las enfermedades que ellos por sí no pueden evitar, ya destruyendo todo germen que pueda adulterar el aire, procurando la salubridad de los alimentos y la pureza de la atmósfera urbana.

Es de tanta importancia para la vida ese fluido que constituye la atmósfera que rodea á nuestro planeta por todas partes hasta la distancia de quince á diez y seis leguas, que basta para ello considerar, no solo que sirve de excitante natural á nuestros pulmones y de alimento á nuestra respiración, sino que también gravita por su peso sobre nosotros para sostenernos de pie sobre el planeta que habitamos; de tal manera, que sobre la superficie de un hombre de regular estatura gravitan más de trece mil kilogramos, sin que este enorme peso dificulte nuestros movimientos, debido á que nuestros huesos y el interior de nuestro cuerpo están llenos de líquidos incomprensibles capaces de sufrir todas las presiones, y de aire tan elástico como el aire exterior, que contrabalancea su peso; esto unido á que la presión se ejerce en todos sentidos, resulta que la reacción es igual á la acción. Mas el peso del aire disminuye á medida que nos elevamos sobre el nivel del mar y aumenta á proporción que descendemos, por cuya causa cuando la columna barométrica señala más de veinte y ocho pulgadas que es la presión atmosférica más saludable, es decir, cuando aumenta el peso de la atmósfera, nos sentimos despejados, alegres, con energía y facilidad en todas las funciones; pero cuando la columna barométrica baja, ó lo que es lo mismo, cuando disminuye el peso de la atmósfera, nos sentimos oprimidos, fatigados, con propensión al reposo, y entonces decimos que el tiempo está *pesado*, cuando precisamente es todo lo contrario, pues el aire es infinitamente más raro, menos pesado, sino que los pesados somos nosotros, experimentando pereza para el trabajo y traspiramos al menor movimiento que hacemos: por esta razón para librarnos de esta disminución en el peso del aire variamos de localidad, por que la temperatura atmosférica varia no solo según los climas, sino, entre otras causas, por la naturaleza de los terrenos, por su inclinación, por la mayor ó menor elevación de los lugares sobre el nivel del mar, por la mayor ó menor evaporación de las aguas, por la figura de

las montañas, por los vientos ó por la mayor ó menor pureza del aire.

LUIS ESCRIBANO.

(Se continuará)

LA PROVINCIA

CARTAGENA

En la tarde de hoy se ha reunido la Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad, y acordó elevar una solicitud al gobierno de S. M. pidiendo la exención de tributos para la fabricación de alcoholes vínicos.

La expresada solicitud será remitida al celoso diputado por esta circunscripción Sr. García Alix.

—Esta mañana ha salido para Murcia en el tren corto una comisión de este municipio presidida por el alcalde Sr. Rolandi á fin de conferenciar con el Delegado de Hacienda acerca de la subasta de consumos.

—Mañana viernes se celebrará un Consejo de Guerra de cuerpo, para ver y fallar la causa instruida contra el artillero segundo del sexto batallón de esta plaza, Vicente Nusas Perez, acusado del delito de sacrilegio.

LA UNION

Los Sres. D. Manuel Albaladejo, don Pedro Martínez y D. Juan Gomez, apenas supieron la catástrofe ocurrida el día 21 de Mayo en la mina «Inocente», en la que perecieron cinco hombres, se apresuraron á abrir una suscripción que ha dado el resultado de 517 reales, cuya cantidad se ha distribuido entre las cinco viudas.

—Ayer ingresó en el hospital de este partido un sujeto herido en las piernas, procedente de los trabajos de la sierra.

LORCA

Con motivo de la huelga de abogados en Murcia, el decano de este Colegio telegrafió al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, ofreciéndole en nombre de los compañeros su apoyo, para en caso necesario, á cuyo telegrama contestó el Sr. Ministro con el siguiente:

«Ministro Gracia y Justicia, á D. Carlos María Barberan. Abogado.

Sírvase trasmitir á ese Colegio de Abogados mi profunda gratitud por su ofrecimiento que me prometo utilizar en caso necesario.»

—Damos la voz de ¡alerta! á nuestros comerciantes, pues es muy fácil que dentro de unos días reciban una tercera visita, pues según se asegura, llegará muy en breve una Comisión inspectora, que inspeccionará los trabajos que otra comisión ha realizado «desinteresadamente» y que (siguen diciéndonos) no serán válidos, hasta cierto punto, algunos de los que se hayan llevado á cabo con más ó menos «interés.»

CORRESPONDENCIA

Madrid 21 de Junio de 1893.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La horrorosa catástrofe ocurrida anoche en el Circo de París y que le telegrafí todo lo minuciosamente posible, llevó la consternación á todos los ánimos y no se hablaba de otra cosa en todas partes.

Esc y el petardo de casa del Sr. Cánovas del Castillo, fueron los dos asuntos de que se ocupó anoche toda la gente y de que se hace eco toda la prensa de la mañana.

Del suceso del Circo de París le di á V. telegráficamente cuantas noticias se supieron en el lugar del suceso y en la casa de socorro.

La muerte del joven Pepito Artea-

ga ha causado gran sensación en el mundo elegante. Pepe Arteaga hijo de los Marqueses de Távora y de Guadalets estaba relacionado con lo principal de Madrid y emparentado con las familias más linajudas de la aristocracia madrileña.

Hace pocos días tomaba parte en la corrida de toreros que dió la aristocracia en la plaza del Puente de Vallecas.

Afable, cariñoso, de fino y distinguido trato, era querido de todos.

Tuve ocasión de presenciar en la casa de socorro una escena desgarradora.

Momentos después de llegar yo á la casa de socorro situada en la calle de la Reina, núm. 25, (no número 8 como dice «El Liberal» y tal vez copien otros periódicos) entró el Sr. Marqués de la Habana abatido, tembloroso, trémulo; el gobernador Sr. Aguilera trató de disuadirlo de que entrase en la habitación de la derecha, donde se hallaba su nieto agonizando.

En vano fueron las razones que le dieron.

A todos contestó el ilustre veterano: *quiero verle* y se lanzó á la habitación en que el pobre Pepe, como él dijo, estaba espirando.

Dos lágrimas surcaron las mejillas del ilustre general y pasó á la habitación de enfrente donde se hallaba su hija la Marquesa de Guadalets.

Tanto la afligida madre del joven Arteaga como sus hermanos y demás familia se hallaban acongojados.

Cuando comprendieron que los auxilios de la ciencia eran inútiles y los espirituales que pudo alcanzar los había ya recibido el moribundo Pepe Arteaga, fué conducido á su casa en una camilla.

Cuando llegó á la aristocrática morada de la Plaza de la Independencia, el hijo de los Marqueses de Guadalets había dejado de existir.

Los demás heridos, incluso el hijo del expresidente del Tribunal de Cuentas Sr. Navarro y Rodrigo, están relativamente mejor.

El luto que por la muerte de Pepe Arteaga tendrán que guardar muchas familias de la aristocracia retrasará algo más todavía la inauguración de la anunciada Kermesse.

* *

Del otro asunto, del petardo que seguramente los anarquistas iban á depositar en casa del Sr. Cánovas del Castillo ó en las inmediaciones del Hotel de la Huerta, se habló también, si bien no tanto como si no hubiera ocurrido la otra catástrofe.

El individuo á quien mató la explosión del petardo es un conocido y furibundo anarquista de Madrid.

Yo le conocía.

Vivió en el inmediato pueblo de Tetuan y allí había llevado sus ideas, y allí mantenía constante la fé en sus descabellados propósitos de destrucción.

Cuando las prisiones que se hicieron de anarquistas, figuró entre los presos con Ernestos Alvarez y algunos otros.

El herido Francisco Suarez es también otro furibundo é intransigente anarquista.

Además, se han hecho esta madrugada y en el día de hoy otras detenciones de caracterizados anarquistas.

El Sr. Cánovas del Castillo recibió inmediatamente de conocerse el su-

ceso la visita de infinidad de amigos particulares y políticos.

El mismo estuvo á ver al muerto.

La señora de Cánovas del Castillo sufrió un síncope que la privó de sentido algunos instantes.

Hoy ha tenido infinidad de visitas, tarjetas y telegramas felicitándole por haberle salvado la Providencia.

Y digo que será por esto, porque yo no he visto en mi vida mayor abandono de la fuerza pública.

Ocupada en asuntos particulares unos y otros en cargos oficiales, cargos ó encargos, ello es que los criados del Sr. Cánovas del Castillo y el hortelano de la «Huerta» fueron los únicos que llevaron al herido á la casa de socorro y desde allí al juzgado de guardia, sin que mediase ni un agente de policía, ni un individuo de orden público, ni de la guardia civil; en fin nadie más que los criados del señor Cánovas del Castillo como llevo dicho.

Del acta de la circunscripción de Murcia, solo se espera el día de la discusión en el Congreso y tengo para mí que el voto particular que han de sostener, de una parte el ponente que ha sido el Sr. Martínez Asenjo, pidiendo la nulidad de los tres lugares y de otro el Sr. Comyn sosteniendo la nulidad del Sr. Pulido han de reanimar todavía este asunto, pero desde luego está ya resuelto.

Serán diputados por esa capital los Sres. Cánovas del Castillo y Pulido, porque el Sr. Puigcerver optará por Jetafe.

ALCANCE DEL CORREO

De resultas de la explosión del petardo de anoche, han sido detenidos siete individuos, entre ellos el impresor Sr. Rios, el director de «La Anarquía» Ernesto Alvarez, y el hermano del director de «La España Liberal» Sr. García de la Pedrosa.

Este último llamado D. Eduardo García de la Pedrosa, era dependiente de la botica del Sr. Moreno Miguel, calle del Arenal, núm. 2.

En el Consejo de Ministros, que se celebrará esta noche es seguro que se tratará de la crisis, pero no se planteará porque, ni se aprobarán los presupuestos, ni se discutirán los proyectos; todo quedará para el buen tiempo. Es decir para el mes de Setiembre ó Octubre.

En el Senado ha hecho una pregunta sobre el petardo de anoche el Sr. Marqués de Trives, contestando el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Los conservadores del Congreso reunidos esta tarde han acordado presentar 28 enmiendas á las bases del artículo 6.º de los presupuestos que tratan de las reformas de Gracia y Justicia.

También se han reunido los diputados á quienes les afecta en sus provincias la supresión de las Audiencias.

Han dado cuenta de la entrevista con el Sr. Montero Rios y de las ofertas que les ha hecho, acordando seguir en sus gestiones hasta que desaparezca todo temor de supresión de las Audiencias.

La promesa que á la comisión hizo el ministro de Gracia y Justicia, es la

de mantener las audiencias siempre que se presente una enmienda que trate de esto y contenga la misma cantidad de economías.

La comisión de las provincias que gestionan el mantenimiento de las capitánías generales, está reunida á la hora de cerrar este alcance.

En el congreso, después de pasadas las horas que hay acordadas, se preguntó si continuaba el Sr. Iglesias en el uso de la palabra, tratando el dictamen del acta de Casanova y se acordó afirmativamente en votación nominal, de 71 votos contra 1 del señor Bugallal.

Sigue en el Senado la discusión del proyecto de Hipoteca Marítima y en el Congreso la discusión del articulado del presupuesto de gastos.

Parece, por lo que he oído decir, que la subcomisión del presupuesto de la Guerra admitirá una enmienda para que en lo sucesivo los regimientos de infantería tengan tres batallones, en vez de dos que ahora tienen.

BERMUDEZ

SUSCRIPCION

PARA LOS ALBAÑILES HERIDOS DEL HOSPITAL Y FAMILIA DEL FALLECIDO

Suma anterior, ptas.	676	25
D. Ricardo Sanchez Madrigal.	5	
» Arturo Perez Pimentel.	1	
» J. A. A.	2	
D.ª Dolores Gimenez.	3	
D. Francisco Horte.	3	
Un suscriptor.	3	
D. Juan de la Cierva y Soto.	3	
» Juan de la Cierva.	15	
» Isidoro de la Cierva.	10	
» Benigno Diez de Revenga.	5	
Un suscriptor.	5	
D. Jacobo Marin Rubio.	10	
Un suscriptor.	2	
Total.	748	25

EL COLOR DE LA ESPERANZA

Lindo verde por demás es, Irene, el que en el suelo pisando entre flores vas; pero el azul vale mas, porque es el color del cielo.

No es disputar sobre nombres; pero á mi no se me alcanza, por mucho que tu te asombres; porque en el verde los hombres simbolizan la esperanza.

Color que se ha de apagar ante el invierno es el verde; ¿cómo, pues, simbolizar esa esperanza sin par que jamás el hombre pierda?

Mucho mejor para mi es emblema de consuelo ese azul que ves ahí; y aun por eso para si se lo ha reservado el Cielo.

Dirás que también aqúeste se cubre á veces de nubes; mas las nubes son las veste, son el ropaje celeste del que reina entre querubes.

El relámpago y el trueno anuncian la majestad del gran Sér en gloria lleno mas luego el azul sereno. sucede á la tempestad.

Y el susto pasa al instante; y el prado que antes del ruido desfallecia espirante vuelve á alentar rozagante con la lluvia que ha caído.

Y al Señor mira no mas como autor de su consuelo, dice: «el verde me darás; pero tu azul vale mas; porque es tu azul y es tu cielo.»

No vistas, pues, el color que ves en el prado Irene, fugaz como lo es su flor: con el azul va mejor quien de esperar se mantiene.

El verde que te enagena es entre azul y amarillo, y este es anuncio de pena: si es tu esperanza terrena, viste el verde, es muy sencillo.

La copa del abedul tambien lo viste en el suelo: yo miro el celeste tul, y elijo el color azul porque es el color del Cielo.

MIGUEL AGUSTIN PRINCIPE.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Juan prb. y mr. y Santa Agripina mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Capuchinas.

En la primera por D. JUAN IBAÑEZ. Y en la segunda por D. RAMON FERRER BARBA.

—En Santa Catalina, continúa el Ejercicio del Corazon de Jesús, á devoción de D.^a Juana Garcia Comendador, en sufragio de sus padres, esposos y hermana.

—El domingo 25 á las 9 y media se celebrará en la iglesia de Agustinas la funcion solenne al Corazon de Jesus, predicando el P. Marquinez.

—El domingo 25, terminará el novenario del Sagrado Corazon de Jesús en la iglesia de Sta. Eulalia, en cuyo día habrá funcion, á las 9 de la mañana, predicando el Sr. D. Mariano Ortiz Romero, coadjutor de San Antolin, y por la tarde; á las 4 la última novena y terminará con la Bendicion del Santísimo Sacramento.

—El sábado 24 de los corrientes, dará principio en el templo de la Merced el solemne novenario que anualmente se consagra en honor del Sagrado Corazon de Jesús, terminará el domingo 2 de Julio, en cuyo día será la funcion á las diez, predicando el señor D. Antonio Marco, presbítero. Estará S. D. M. Manifiesto.



Todas las misas que se celebren hoy en el templo de la Merced, serán aplicadas en sufragio del alma del señor D. RODOLFO CARLES

segun la intencion de su amigo cariñoso D. Emilio Lopez Guillen, quien suplica la asistencia de sus amigos y de los del finado.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 25 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde: 33 grados y 5 décimas.

Temperatura mínima, 18 y 8 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 17 grados y 3 décimas.

Temperatura máxima al aire, 35 grados y 3 décimas; idem al sol, 40 y 2 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las 3, viento de S.O.

Cielo: por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado. Evaporacion 41 mm. Humedad á las 8 de la mañana, 62 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 42. Presion: á las 8 de la mañana, 757.8 mm. Por la tarde á las 3, 754.0 mm.

NOTICIAS LOCALES

Hemos recibido la Memoria reglamentaria del Instituto Provincial y leida en la inauguración del curso que ha terminado en este mes, por el secretario D. José Calvo Garcia. De este documento solamente copiaremos hoy, lo que dice referente á la situacion económica de dicho establecimiento;

«Nada nuevo, ni nada bueno puedo decir en relacion con tan interesante materia; nada nuevo en lo que se refiere á la independencia económica de nuestro establecimiento; nada bueno en lo relativo á economías en el presupuesto del Ministerio de Fomento, las cuales no solo han alcanzado al personal, como ya hemos visto, si que tambien muy principalmente al material, pudiendo afirmarse que no ha habido en la nacion un centro tan castigado en este punto como el Instituto de Murcia, hasta el punto de haber reducido la consignacion para esta atencion durante el corriente ejercicio, á la tercera parte de lo que nos dieron en el anterior. Muy agenos estábamos todos de que tan pronto habian de dejar los Gobiernos de mirar á nuestro Instituto con la justificada predileccion con que hasta ahora le habian mirado; predileccion que yo me complacia en consignar y aplaudir en el año anterior.»

Ayer jueves á la una y media de la madrugada llegó á Cádiz sin novedad, procedente de Buenos-Aires y Montevideo, el vapor correo «Ciudad de Cádiz», de la Compañía Trasatlántica.

El abogado nuestro amigo D. Juan de la Cierva Peñafiel, costeará mañana, día de su santo, una comida extraordinaria á los asilados de la Casa de Misericordia, compuesta de carne, frutas, vino y tabaco para los ancianos.

Ayer entraron en el Hospital tres heridos:

Antonio Sáura, de 27 años, á quien anteanoche, mientras dormía en una era del partido de los Garres, acometieron unos desalmados y le dispararon un tiro en un brazo, dándole además un palo en la cabeza. ¡Qué bárbaros!

Mariano Tornel, niño de 12 años, á quien anteanoche, en el paseo de Corvera, le acometió un desconocido produciéndole una herida en la ingle izquierda. ¡Qué atrocidad!

El joven José Antonio Jimenez Sanchez, vecino de la calle de Sandoval, á quien se le disparó casualmente una pistola, hiriéndole el proyectil en un muslo.

Ha llegado á esta con objeto de ultimar asuntos de interes una comisión compuesta del alcalde, secretario y varios concejales del ayuntamiento de Cartagena.

Creese que la vista de la causa de Eleuterio terminará hoy mismo aunque bien tarde.

De la gente de la huerta que ayer vino al mercado, especialmente del partido de San Benito, hubo toda la

mañana numerosos grupos por la puerta del ayuntamiento, en la esperanza de que podrian ver á los protagonistas del crimen de Eleuterio, no siendo pocos los que se quedaron en la ciudad á esperar á que los sacaran para la carcel y saciar su curiosidad.

Ayer mañana entregamos á la esposa del enfermo de la Puerta de Orihuela, número 4, la cantidad de 25 pesetas que hemos recogido por la suscripcion en este periódico. La última cantidad recibida fué 2 reales de Elisa la Peinadora y además 1 peseta de D. J. C.

Los empleados de algunas dependencias de la Diputacion provincial cobraron ayer sus haberes correspondientes á los meses de Febrero y Marzo.

Han entrado en la primavera.

El médico de la Beneficencia provincial D. Benito Ciosa ha manifestado á la comision permanente de la Diputacion la conveniencia de que al ejecutar ciertas obras que estan proyectadas en el Hospital se habiliten dos salas destinadas á los enfermos de la vista.

Así mismo ha propuesto la adquisicion de varios instrumentos de cirugía.

En la noche del 20 fué hallado junto al carril de los Miajas, partido de la Eralla, el cadaver de un anciano, como de 65 á 70 años, sin presentar señal alguna que indujera á sospechar hubiera sido víctima de crimen ni incidente desgraciado. Los vecinos le vieron por la tarde pidiendo limosna y sentarse á comer á la sombra de una morera, donde murió efecto sin duda de la fatiga al pecho que en él se notaba. Dado conocimiento al juez de la Catedral, fué conducido al Hospital de San Juan de Dios por la guardia civil del Palmar. No ha sido identificada su persona. Se le encontraron 11 céntimos y un cachillo.

Ha sido declarado cesante el agente ejecutivo de la recaudacion de contribuciones de esta provincia D. Pedro Brugarolas, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Juan Lamarc.

Las patentes de alcoholes para toda esta provincia, se han puesto ya á la venta en las expendedorias de efectos timbrados de Mula, Albudeite, Bullas, Campos y Pliego.

Ha fallecido en Orihuela, en el convento de Capuchinos, el R. P. Fray Luis de Orihuela, que era muy querido en la vecina ciudad por sus excelentes prendas morales.

BOLETIN OFICIAL: El de aysr contiene.

Reales ordenes reconociendo créditos á favor de varios licenciados de Cuba.

Anuncio de registro de la mina «Fé» en Cartagena, por D. Ricardo Aguirre.

Anuncio aclarando que el servicio de abastecimiento de los faros de esta provincia, cuya subasta se ha anunciado, es por el año 93-94.

Circular á varios alcaldes para que remitan al gobierno civil los datos sobre asistencia de niños á las escuelas.

Acuerdos de la comision provincial el 16 de Mayo.

Anuncio de nueva subasta para arrendar los consumos de Ricote.

Cuenta de gastos de policia en Blanca.

Edicto del juzgado de San Juan llamando á los que se crean con mayor

derecho á la herencia de D. José Martínez Maiquez.

El director de carreteras provinciales ha regresado á esta ciudad despues de verificar la recepcion definitiva de las obras ejecutadas por el contratista en el trozo tercero de la de Moratalla á Fuente del Pino.

Por edicto del juzgado de la Catedral se llama á los que se crean con mejor derecho á la herencia de José Martínez Maiquez, soltero, de 53 años, natural y vecino de Murcia, que falleció sin testar en Archena el día 24 de Noviembre de 1890, sin dejar ascendientes ni descendientes. Ha solicitado se le declare heredera D.^a Feliciano Sanchez Martinez, como única sobrina del causante.

Las fiestas del barrio de San Juan se ajustarán este año al siguiente programa:

Hoy al toque del alba gran alborada y músicas por las calles de la feligresia, disparándose multitud de voladores durante la carrera.

Por la tarde á las 5 y media, visperas en el templo de San Juan, y por la noche de 9 á 11, tocarán dos bandas de música en la calle de la Gloria y en la Plaza de la parroquia.

Mañana 24 á las 9 de la mañana, funcion de iglesia, en la que predicará el párroco de la misma D. Pascual Miñano. Por la tarde á las 5 habrá tambien sermón á cargo del coadjutor D. José Sanchez Yagüe.

Por la noche y á las mismas horas y sitios que hoy las bandas de la Misericordia, ejecutarán escogidas piezas, y á las once se quemará una bonita y modesta fachada de fuegos artificiales en la Plaza de San Juan, por el renombrado pirotécnico de Orihuela, habitante en la actualidad en la Puerta de Orihuela, D. Antonio Cañete.

Arcos, iluminaciones, colgaduras, etcétera.

DIARIO DE AVISOS

LA AURORA.—Gran establecimiento de Ultramarinos. Se acaba de recibir la sin rival Cerveza de Rosterdan, y los famosos Jarabes para refrescos de Ayelo.—Garrigós, Plateria, 57.

LA LIRA.—Confiteria de moda. Plaza de San Bartolomé. *Postre del día:* trozos de tortada, bizcochos rellenos de yema, polvorones, merengues de canela, á 4 peseta docena. Todos los días al mediodía salen del horno, si quedan duros se retiran.

Tenemos una coleccion de vistas en fotografia de la poblacion, para regalar al cliente que lleve género por valor de diez reales en adelante.

CAFÉ DEL SIGLO.—Precio de los helados: Cada copa de sorbete de cualquier clase, 30 céntimos; pequeña, 15 id.—Vaso grande de horchata ó limon, 20 céntimos; pequeño, 10 id.—Aunque son baratísimos los precios de los helados, se garantizan en calidad y cantidad.

Helados para hoy: Mantecado, fresa, leche merengada, avellana, café blanco, flor de Mayo, crema de café, horchata de chufas y almendra y limon.

Se sirven á domicilio.

SUBASTA VOLUNTARIA.—El día 30 del corriente mes y año y hora de las once de la mañana, se celebrará en la calle de la Traperia, 49, la subasta de todos los géneros y mobiliario de comercio, pertenecientes á la finada doña Lorenza Seiquer, pudiendo en di-

cha casa tomar cuantos antecedentes quieran, los que en ella vayan á intervenir, sobre el precio, clase de los géneros y condiciones del remate. 2-1

MES DE JUNIO, dedicado al CORAZON DE JESÚS, ó sea ejercicios religiosos para todo el mes de Junio. Libro en pasta. Se vende á 7 reales en la imprenta de este periódico.

TELEGRAMAS

Madrid 22, 11:55 n.

Llegó el General Pando á la Coruña. Le han hecho un recibimiento entusiasta.

Perez Pulgar salió herido también en el circo.

El entierro de Guadalets concurridísimo.

Perez Cuzman, periodista conservador, atentó contra su vida por haberlo desahuciado de la casa en que estaba en la mayor miseria. Su estado es gravísimo.

En una iglesia de Moscou un loco ó un criminal, dió la voz de fuego, aglomerándose los fieles á la puerta en tropel, resultando 136 muertos y muchos heridos.

Son inesactos los rumores que han circulado de haber ocurrido casos sospechosos en Barcelona.

Decrece el cólera en Francia.

B.

AMA DE OREJA.—Maravillas Lajarín, de 25 años de edad y leche de poco tiempo, desea criar en su casa de los Garres. Darán razón en la taberna de Diego Gómez, en el Puente. 3-1

LA ALICANTINA

Gran depósito de azulejos, pavimentos y artículos de granito,

de Santiago Medina

sucesor de E. Llobregat.

24, LENCERIA, 24

Esta casa, montada con todos los adelantos hasta hoy conocidos en el ramo de pavimentos, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos de la capital y provincia, un gran surtido de baldosines, portlanes, mosaicos, azulejos y losas de todas clases, procedentes de las mejores fábricas del país y extranjero.

Igualmente ofrece toda clase de trabajos en granito, como son escaleras, fuentes, columnas, repisas, chimeneas, fregaderos etc. etc. todo procedente de la renombrada fábrica de Garrigós Bronchal y C.^a de Alicante.

Cocinas de hierro, triple económicas desde 12 pesetas en adelante, para carbon y leña, hornillas, portezuelas, inodoros, recibidores, inodoríferos, florones de cer ton piedra, en blanco, dorados y colores, portlanes y cales hidráulicas, y todo cuanto en el ramo se encierra.

Esta casa se encarga de la colocación de pavimentos para dentro y fuera de la capital, á precios económicos, contando con personal inteligente y apto para dichos trabajos.

Para mas detalles pidanse nota de precios y condiciones á este almacén. Despacho, 24 Lencería, 24, Murcia. (Antes Bodegones, 28).

Portlanes de la fábrica de Alicante, desde 4'25 pesetas el metro cuadrado, en adelante, colocados. 15-

NO MAS CABELLO BLANCO

Agua Española.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo y hermosura como en la juventud.

Se vende á 3 pesetas frasco, en la farmacia de D. Manuel Martínez, Platerías, 53. 26-3



LA SEÑORA

Doña Carlota Stárico y Ruiz

VIUDA DE LOZANO

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hermana, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar, el primero á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, y el segundo á las seis de la tarde del día de hoy, á cuyo favor les quedarán altamente reconocidos.

Murcia 23 de Junio de 1893.

Casa mortuoria: Saavedra Fajardo, 14.

El duelo se despide en las Agustinas.

Se suplica el coche.